



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 8466 /

MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO MARTA LORENA
CARRIMAN HENRIQUEZ

LAJA, 25 de septiembre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Permiso Administrativo presentada por MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ, visada por Alcalde (S);
- 2.- Lo establecido en la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a MARTA LORENA CARRIMAN HENRIQUEZ Rut N° , Funcionaria Municipal a Contrata, Escalafón Profesionales, asimilada a Grado 10° E.M., el 25 de septiembre de 2017 en la jornada de la tarde.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



KARINA SEPÚLVEDA MORA
ALCALDE (S)

KSM/ARD/mefs.-
DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal